

La velocidad de habla como elemento diferenciador entre el registro formal e informal del habla

Speed of Speech as a Measuring Device between Formal and Informal Registers

Sandra Contreras

Universidad de los Andes

Escuela de Letras

Mérida, Venezuela

sandrarangelrs02@gmail.com



Resumen

En esta investigación se trató de determinar si los registros formal e informal, podían ser diferenciados a través de la velocidad de habla en un acto de comunicación. Estos registros estaban representados por la modalidad discursiva de la conversación y la de la clase. Se partió de la idea de que el contexto situacional podría estar influyendo la velocidad de habla. Los resultados arrojaron que ambas modalidades discursivas se diferencian claramente mediante la velocidad de habla.

Palabras clave: velocidad de habla, registro, conversación.

Abstract

This study had the objective of determining whether formal and informal registers could be differentiated by means of their speed of speech in communicative process. Register samples were taken from conversation and classroom discourse modalities. Situation was thought to influence on the speed of speech. Results show that both discourse modalities are clearly differentiated in terms of their speed of speech.

Keywords: speech rate, register, conversation.

1. INTRODUCCIÓN

Quizás al hablar de oralidad pueda pensarse que nos referimos a un modo del lenguaje con un acabado no tan perfecto, informal y algo caótico, a diferencia de la escritura, en cuya dinámica predomina la formalidad y la terminación bien delineada y coherente. Así lo señala Domínguez (2003:34) cuando afirma que "... la escritura suele asociarse más frecuentemente con situaciones formales de habla mientras que la oralidad... es comúnmente asociada con situaciones informales". Sin embargo, como también señala Domínguez, la esencia de la escritura no es ser formal, ni la de oralidad es ser informal, lo que resulta ser formal o informal es la gama de situaciones en las que se desarrolla el acto de comunicación, ya que cada situación requiere de un registro determinado, entendiendo el término "registro" como "una modalidad de uso determinada por el contexto comunicativo" Albelda (2004).

Entre lo que conocemos como registro formal e informal no hay una línea divisoria absoluta que defina a uno y otro término, en lugar de ello existe más bien "un continuum de rasgos que permite identificar registros intermedios, más o menos formales o informales" Albelda (2004). Briz (1998), en Albelda (2004), determina dos tipos de rasgos que pueden permitir definir un determinado tipo de registro como formal o informal (coloquial), los primarios y los situacionales, este último tipo, engloba cuatro tipo de rasgos llamados "coloquializadores". Se pueden entonces definir un tipo de registro como más o menos formal si atendemos a:

- a) El tipo de relación social y funcional.
- b) La relación vivencial de proximidad o de distancia.
- c) El marco de interacción en que se desarrolla la comunicación (el espacio físico y la relación de los interlocutores con dicho espacio).
- d) El tipo de temática.

De acuerdo a estos rasgos una modalidad discursiva como la conversación y otra modalidad discursiva, como la usada por un profesor en una clase, se diferenciarían por los siguientes rasgos:

Rasgos situacionales o coloquializadores:	
La conversación	La clase
<ul style="list-style-type: none"> ▪ relación igualdad social entre los interlocutores: +igualdad. ▪ relación vivencial: +proximidad. ▪ marco de interacción: +familiar, cotidiano. ▪ temática: -especializada. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ relación de igualdad social entre los interlocutores: -igualdad. ▪ relación vivencial: -proximidad. ▪ marco de interacción: - familiar, no cotidiano. ▪ temática: +especializada.

Podemos observar que la conversación y la clase son, desde el punto de vista de estos rasgos, completamente opuestas, ya que la conversación, por un lado, se acerca en la escala a lo más coloquial, mientras que la modalidad de la clase se aleja de lo coloquial.

La pregunta es ¿cómo estas diferencias pudieran estar determinando la velocidad de habla en cada una de estas modalidades discursivas consideradas formal e informal? ¿La influencia del contexto podría estar determinando la velocidad de habla?

En este estudio quisiéramos responder a estas interrogantes, pero para hacerlo es necesario adentrarse en aspectos fonéticos de la lengua, más específicamente, en el aspecto prosódico, en ese ámbito que, según Mora et al. (2009), “se encarga de describir melódica y rítmicamente los sonidos del habla”, ese aspecto que comunica significados marcados por cambios en la duración en la intensidad y también en la frecuencia y que además incide en la configuración de la entonación, el acento, el ritmo, la pausa y la velocidad de habla.

Así pues, el primer paso en la búsqueda de respuesta será priorizar dos de estos elementos prosódicos, la pausa y la velocidad de habla, para poder establecer si una y otra modalidad discursiva puede llegar a diferenciarse mediante la velocidad de habla.

El primer elemento prosódico, la pausa, es considerado como “un silencio o una interrupción más o menos larga del acto de fonación”, Obediente (207:215), “que sirven para la función sintáctica, discursiva, fisiológica o de organización cognitiva”, Mora et al. (2009:66). Siguiendo nuevamente a Mora et al., se puede afirmar que las pausas *tienen un sistema bien codificado* que las define, tan es así, que podemos clasificarlas en dos grupos:

- a) **Pausas silenciosas:** interrupciones del habla, las cuales pueden estar determinando una categoría gramatical o pueden estar marcando la intención o el estilo de un locutor.
- b) **Pausas no silenciosas:** conocidas también como pausas de **hesitación**, que son *interrupciones del fluir discursivo* Mora et al. (2009:67). Blondet (1999:48) las clasifica en:
 - **alargamientos:** contraste entre sonidos que son percibidos más largos que otros
 - **pausas llenas:** interrupción por una emisión sonora, ajena al enunciado, que puede ser léxica o no léxica, por ejemplo “esteeee”o “mmmmm”, respectivamente.
 - **falsos arranques:** es la repetición de un segmento de la cadena hablada, por ejemplo, “¿q... qué estás pasando?”.
 - **Repeticiones:** es la detención hecha por la reduplicación de una unidad, por ejemplo, “en... en la nevera”.

El segundo elemento, la *velocidad de habla*, se define como “el número de sílabas divididas entre el tiempo total de locución” Blondet (2006: 19), incluido en dicho tiempo las pausas; es importante diferenciarla de la *velocidad de elocución* que es, siguiendo nuevamente a Blondet (2006), “el número de sílabas divididas entre el tiempo total de elocución”, en cuyo tiempo no están incluidas las pausas.

Esta velocidad de habla no es una constante, puede variar en la misma persona, ya que depende de muchos factores, como la relevancia de la información que tenga el discurso, el contexto e incluso el estado de ánimo de la persona y también el tipo de texto influye en la velocidad de habla. Blondet (2006:5) afirma que “Diferentes tipologías textuales producen velocidades de habla diferentes”, sobre todo si se refiere a textos escritos. Fonagy & Magdics (1960), en Blondet (2006:4), encontraron que la narración de noticias tenía una velocidad de habla mayor que la lectura de poesía, y la lectura de prosa y de noticias eran muy similares.

De manera análoga, los estilos diferentes de habla no dependiente del texto escrito pueden producir velocidades de habla variadas, como lo comprueba Kowal *et al.* (1983), citado por Blondet (2006:5). En dicho estudio se compara distintos estilos de habla espontánea (descripciones de historietas, fotos y películas, así como habla en entrevistas) en cinco lenguas diferentes (alemán, francés, inglés, español y finlandés), los investigadores concluyeron que la *velocidad de elocución* no diferenciaba el habla dialológica de la monológica en ninguna de las lenguas estudiadas, sin embargo, *la velocidad de habla* sí diferencia estas categorías. Resultados muy similares se pueden observar en los estudios de Harris (1991), también citado por Blondet (2006), quien compara estilos orales formales e informales de habla y encuentra que los estilos informales suelen tener una mayor velocidad de habla que los estilos formales.

Esta última afirmación nos interesa sobre manera para este estudio ya que nos hemos planteado como objetivo determinar si las modalidades de discursivas orales usadas en la conversación y en el aula de clase pueden ser diferenciadas a través de la velocidad de habla.

2. METODOLOGÍA

Para este estudio se seleccionó un informante femenino que se desempeña como profesor de la Universidad de Los Andes en la Escuela de Letras de la Facultad de Humanidades y Educación. Se diseñó un corpus en ambiente no controlado, en el que se registró el habla de nuestro informante en dos contextos situacionales diferentes, una conversación realizada en un café, y una clase dentro de las instalaciones de la Universidad. El tiempo de grabación fue de 10 minutos en cada modalidad discursiva, con lo cual tenemos un corpus con un total de 20 minutos de duración.

La muestra de cada modalidad de habla se redujo a 1 minuto para un total de 2 minutos de señal analizada. Esta señal de audio fue procesada mediante el programa de análisis acústico Praat versión 5.1., para ello se usó la ventana del espectrograma en la cual se identificaron las diferentes pausas y se tomó la duración de cada una ellas. Seguidamente se transcribió la muestra del corpus, y se creó una base de datos en Excel cuyo contenido incluía la transcripción de cada sílaba de la muestra y el tipo de pausa. La magnitud usada para medir la velocidad de habla ha sido el número de sílabas por segundo, ya que este criterio es uno de los más usados en fonética, Blondet (2006:17). La fórmula matemática que se empleada para calcular la velocidad de habla fue la siguiente:

$$vh = \frac{s + p}{t}$$

Donde *vh* es la velocidad de habla, *s* es la cantidad total de sílabas, *p* es la cantidad de pausas y *t* es el tiempo total de habla.

3. ANÁLISIS

En la tabla 1 se presenta el resultado de las mediciones correspondientes al estilo informal de la conversación. En este tipo de registro predominan las pausas vacías y los alargamientos, en la muestra tomada para este análisis no se pudieron encontrar pausas

llenas de tipo *eh*, *hmm*. Las pausas vacías son las más numerosas con un total de 6; le sigue los alargamientos con un total de 4. El total de pausas entonces es de 10.

Tabla 1. Valores en ms.de las pausas en la modalidad discursiva de la conversación.

Clasificación de las pausas registro informal		
Pausas vacías	Pausas llenas	Alargamientos
0,566		0,126
1,132		0,297
0,450		0,129
0,811		0,571
1,107		
0,577		

Si se aplica la ecuación para el cálculo de la velocidad de habla podemos derivar cuál es la velocidad promedio de habla en esta modalidad discursiva. Para ello contamos con los siguientes datos:

- **Tiempo de grabación:** 1min.
- **Número de sílabas:** 317.
- **Total de pausas vacías:** 6.
- **Total de pausas llenas:** 0.
- **Total de alargamientos:** 4.
- **Total de habla:** 60 seg.

$$vh = \frac{317 + 10}{60} = 5,45 \text{ síl/seg}$$

Podemos ahora observar que la velocidad de habla para la modalidad discursiva conversacional es de 5,45 sílabas por segundo.

Contrastemos ahora lo que sucede en la otra modalidad discursiva de la clase. En ella predominan los alargamientos con un total de 7, siguen en segundo lugar las pausas vacías con un total de 6 y finalmente las pausas llenas con un total de 2. El total general de pausas en esta modalidad es de 15.

Tabla 2. Valores en ms.de las pausas en la modalidad discursiva de la clase.

Clasificación de las pausas registro formal		
Pausas vacías	Pausas llenas	Alargamientos
0.658	0.719	0.621
0.197	1.298	0.515
2.709		0.216
1.372		0.854
0.809		0.245
0.999		0.713
		0.719

Calculemos entonces la velocidad de habla mediante la fórmula anterior, para ello contamos con los siguientes datos:

- **Tiempo de grabación:** 1min.
- **Número de sílabas:** 245
- **Total de pausas vacías:** 6.
- **Total de pausas llenas:** 2.
- **Total de alargamientos:** 7.
- **Total de segundos:** 60 seg.

$$vh = \frac{245 + 15}{60} = 4,33 \text{ síl/seg}$$

La velocidad de habla en la modalidad discursiva de la clase es de 4,33 sílabas por segundo, con lo cual se deja ver la diferencia entre una y otra modalidad discursiva.

4. RESULTADOS Y ANÁLISIS

Se evidencia en nuestro estudio una clara diferencia entre el registro informal, representado en este caso por la modalidad discursiva de la conversación, y el registro formal, representado por la modalidad discursiva de la clase. En el registro informal se articula una mayor cantidad de sílabas por segundo, 5,45, mientras que en el registro formal se articula una menor cantidad de, 4,33 síl/seg. Estos resultados coinciden con lo reportado por Harris (1991), quien halló en sus estudios que los estilos informales suelen tener una velocidad de habla mayor que los formales.

Esta variación podría estar determinada por la cantidad de pausas presentes en ambas modalidades discursivas, ya que, como se aprecia en las tablas 1 y 2, el registro formal presenta una mayor cantidad de pausas.

De acuerdo a estos resultados, podría ser que el contexto situacional esté influyendo sobre la velocidad de habla en las diferentes modalidades discursivas y sean las pausas la estrategia que una determinada modalidad discursiva usa para hacer variar esta velocidad. Al respecto Blondet (2006) afirma lo siguiente:

...el grado de planificación de un texto solo redundará en la duración y quizá, en el número de pausas, pero no necesariamente, en la velocidad global de habla. Podremos hablar entonces de diferentes estrategias pausales en los dos tipos de textos orales, y no de diferencias motivadas por la velocidad de habla global.

Sin embargo al ser éste un estudio de caso, no se puede llegar a conclusiones definitivas, de modo que esta exploración queda abierta para ser continuada en investigaciones futuras y así determinar con mayor precisión las diferencias entre modalidades discursivas.

5. REFERENCIAS

Albelda, M. 2004. Cortesía en diferentes situaciones comunicativas. La conversación coloquial y la entrevista sociológica semiformal. En Bravo, D. y Briz, A. (eds.). *Pragmática sociocultural. Estudios sobre cortesía en español*. Barcelona: Ariel. 109-134.

Blondet, M. 2006. *Variaciones de la velocidad de habla en español: patrones fonéticos y estrategias fonológicas. Un estudio desde la producción*. Tesis de doctorado. Universidad de Los Andes. Inédita.

Briz Gómez, A. & Grupo Val.Es.Co. 1995. La conversación coloquial (Materiales para su estudio). En Bravo, D. y Briz, A. (eds.). *Pragmática sociocultural. Estudios sobre cortesía en español*. Barcelona: Ariel. 109-134.

Domínguez, Carmen. 2003. *Sintaxis de la lengua oral. Oralidad y escritura: dos objetos y una lengua*. Mérida: Grupo de Lingüística Hispánica (GLH) del Departamento de Lingüística de la Universidad de Los Andes.

Mora, Elsa. & Rosa Asuaje. 2009. *El canto de la palabra: una iniciación al estudio de la prosodia*. Mérida: Centro de Investigación y Atención Lingüística (CIAL) Grupo de Investigación en Ciencias Fonéticas (GICIFO) Universidad de Los Andes.